

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Tercero Civil Circuito
ENVIGADO (ANT)
REPORTE DE TRASLADOS



TRASLADO No. 018

Fecha del Traslado: 29/11/2023 Página 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05266310300120130024700	Divisorios	JORGE ELIECER - CORREA HERNANDEZ	HEREDEROS DETERM. E INDETERM. DE JOSE ARTURO - CORREA VELEZ	Traslado Art. 110 C.G.P. Corre traslado secretarial, por el término de tres (3) días, del recurso de reposición y en subsidio apelación interpuesto por el apoderado de la parte demandada en contra de los autos del 20 de septiembre de 2023 y del 25 de octubre de 2023 que Incorpora cuentas secuestre - no autoriza pago - no fija fecha - requiere avalúo y Resuelve solicitudes-Requiere al secuestre, respectivamente. (Artículos 110 y 319 del C.G.P.)	28/11/2023	30/11/2023	4/12/2023
05266310300320190011800	Divisorios	NELSON MAURICIO MARIN POSADA	FENIX MARIA - ALVAREZ TOBON	Traslado Art. 110 C.G.P. Corre traslado secretarial, por el término de tres (3) días, del recurso de reposición y en subsidio queja interpuesto por el apoderado de la parte demandada en contra del auto del 12 de octubre de 2023 que no da trámite de recurso a memorial, aclara trámite y objeto del proceso. (Artículos 110 y 319 del C.G.P.)	28/11/2023	30/11/2023	4/12/2023
05266310300320220031100	Ejecutivo Singular	JOHN FREDY ORTEGA RAMIREZ	CARLOS HECTOR ECHEVERRI AGUDELO	Traslado Art. 110 C.G.P. Corre traslado secretarial, por el término de tres (3) días, del recurso de reposición y en subsidio apelación interpuesto por el apoderado de la parte demandada en contra del auto del 09 de noviembre de 2023 que no imparte trámite. (Artículos 110 y 319 del C.G.P.)	28/11/2023	30/11/2023	4/12/2023
05266310300320230006000	Ejecutivo Singular	DIANA LUZ VASQUEZ VASQUEZ002	NEYRON DAVID - LOPERA PEREZ	Traslado Art. 110 C.G.P. Corre traslado secretarial, por el término de tres (3) días, de la liquidación del crédito presentada por la parte demandante. (Artículos 110 y 446 del C.G.P.)	28/11/2023	30/11/2023	4/12/2023
05266310300320230018000	Ejecutivo con Titulo Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	ANDRES EDUARDO MARIN CARO	Traslado Art. 110 C.G.P. Corre traslado secretarial, por el término de tres (3) días, de la liquidación del crédito presentada por la parte demandante. (Artículos 110 y 446 del C.G.P.)	28/11/2023	30/11/2023	4/12/2023
05266310300320230022800	Verbal	LAURA JOHANNA GIL ALEGRIAS	CINDY VANESSA RINCON ORTIZ	Traslado Art. 110 C.G.P. Corre traslado secretarial, por el término de cinco (5) días, de las excepciones de mérito propuestas por el apoderado judicial de la parte demandada (Artículos 110 y 370 del C.G.P.)	28/11/2023	30/11/2023	4/12/2023

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05266310300320230029800	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	ANA MARIA ESCOBAR ESCOBAR	Traslado Art. 110 C.G.P. Corre traslado secretarial, por el término de tres (3) días, de la liquidación del crédito presentada por la parte demandante. (Artículos 110 y 446 del C.G.P.)	28/11/2023	30/11/2023	4/12/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
HOY 29/11/2023 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

FRANCISCO ANDRÉS PÉREZ MUÑOZ
SECRETARIO (A)